VP_UOC_Nota 122/2021

Asunción, 29 de setiembre de 2021

Abg.
Pablo Seitz O.
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP
Presente

Ref.: Justificación de contrato abierto ID N° **ID 402212 - "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN"**

Me dirijo a usted, en relación al proceso de la Contratación Directa para la **ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN**, a fin de realizar la Justificación de la utilización de Contrato Abierto. -

En primer lugar, cabe señalar, que el llamado de referencia, es realizado a fin dar cobertura a las necesidades de esta institución en cuanto a impresión de documentos tanto oficiales del Señor Vicepresidente, como así también documentación interna para el cumplimiento de las funciones dentro de la Institución.

Se considera prudente adoptar la modalidad de Contrato Abierto, con montos mínimo y máximo ya que no es posible determinar la cantidad exacta de bienes que se requerirá ya que dependerá de la cantidad de funcionarios que ocuparán las oficinas y de la distribución de las mismas. Motivo por el cual consideramos conveniente la realización de esta contratación por contrato abierto a fin de adquirir los bienes de acuerdo a la necesidad".

Por tanto, solicito sus buenos oficios a fin de que el llamado de referencia pueda ser difundido a través del SICP, a fin de efectuar los procedimientos de rigor y así cumplir con las metas institucionales establecidas.

Sin otro particular me despido muy atentamente. -

Abg. **Karen Riego Barriocanal**
Directora UOC